

## INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PROYESTRUC S.A.

A los accionistas PROYESTRUC S.A.  
Ciudad.-

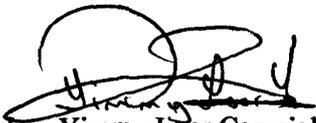
De mi consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en las leyes y reglamentos de la Compañía, de la cual me designaron Comisario, me es grato dirigirme a ustedes para informarles del Balance Económico correspondiente al año 2008 y de su evaluación organizativa en general, las mismas que me han sido presentadas y que reflejan las siguientes puntualizaciones:

- a) Las normas legales estatutarias que se rigen en la Compañía han sido cumplidas a satisfacción por la Administración actual.
- b) De conformidad a los principios de Contabilidad, les informo que la Compañía en el año 2007 no tuvo ningún movimiento.

Es todo cuanto puedo informar en mi calidad de Comisario de la Compañía a los señores Accionistas.

Atentamente,

  
Ing. Yimmy Lóor Carvajal  
Comisario

